



**PROGRAMA DE  
ACCIÓN POLÍTICA  
2018-2022**

**FIGUERES.cr  
2018**

**JOSÉ MARÍA FIGUERES OLSEN**



# **QUEREMOS CONSTRUIR UNA COSTA RICA ECO-EFICIENTE, PRÓSPERA Y SOLIDARIA.**

## **OBJETIVOS:**

Bajar la tasa de desempleo a 5%.

Lograr un crecimiento sostenido de nuestra economía del 8%.

Reducir la pobreza al 15%.

Convertir a Costa Rica en el primer país carbono-neutral del planeta y lograr que Costa Rica sea un país libre de petróleo.

Ejecutar un plan de inversión de \$8,000 millones para modernizar la infraestructura y transformar nuestro sistema de movilidad urbana.

Lograr que el 100% de las personas jóvenes tengan una oportunidad real de ser bilingües.

Volver a poner a la administración pública al servicio del desarrollo de los costarricenses.

## **PLAN DE ACCIÓN:**

# **POTENCIAR 6 CLUSTERS COMO “INTEL”**

Potenciar 6 nuevos clusters que generen 70,000 empleos de calidad y que involucren a la mayor cantidad posible de pequeñas y medianas empresas.



# BIOCOMBUSTIBLES

## META:

Sustituir el 50% del diésel importado por biocombustibles nacionales.

Costa Rica consume aproximadamente 60 mil barriles de petróleo por día. A US\$40 por barril, significa un gasto de \$876MM por año. Además, el 50% de nuestras emisiones de carbono provienen del uso de estos hidrocarburos. Sustituir estas importaciones por producción nacional potencia la economía rural y protege el ambiente.

## ACCIONES

- Sembrar 250,000 hectáreas de higuierilla para revitalizar el sector agrícola, tanto mecanizadas en Guanacaste, como en asocio con otros cultivos en el resto del país. Así se genera empleo en las áreas rurales. La higuierilla se cosecha en menos de un año, tiene una baja huella hídrica y de sus semillas se produce el biocombustible.
- Modificar la Ley de RECOPE para garantizar la compra de biocombustibles con normas de calidad internacionales para distribución en el mercado nacional.



# ENERGÍA SOLAR

## META:

250 MW de generación descentralizada.

Por adelantos tecnológicos y aprovechamiento de economías de escala, el costo de paneles solares ha bajado un 80% en los últimos 6 años. Costa Rica tiene 6 veces más luminosidad que algunos países donde ya se utilizan exitosamente. En combinación con generación descentralizada para mejorar la calidad de la energía, la energía solar contribuye a satisfacer el pico de la demanda energética que ocurre también durante el día.

## ACCIONES

- Convertir cada techo en una miniplanta de generación de energía solar, reduciendo el costo de electricidad para los costarricenses.
- Dar una nueva misión al ICE para que en asocio con la empresa privada coloque, conecte y le de el mantenimiento a paneles solares.





# DATA CENTERS VERDES

## META:

Convertir a Costa Rica en la capital mundial de “Data Centers de energías limpias”. El mercado global de Data Centers crece al 30% anual, impulsado por la convergencia de teléfonos inteligentes, almacenamiento de datos en nube, “Internet de las cosas” y datos masivos. Estas instalaciones requieren de construcción sofisticada, cuyo conocimiento ya tenemos desde la construcción de los cuartos limpios de INTEL. Consumen además, una gran cantidad de energía. Empresas globales están prefiriendo por exigencias del mercado, que sus data centers utilicen la mayor cantidad posible de energías renovables.

## ACCIONES

- Conformar un grupo de tarea con participación privada y estatal, que diseñe el programa de atracción de empresas para data centers.
- Iniciar conversaciones con cooperativas y fondos de pensiones para que sean propietarios de los data centers y los alquilen a empresas globales con excelentes rendimientos financieros.



# EXPORTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

## META:

300,000 turistas médicos al año.

300 millones de norteamericanos cada vez más longevos se enfrentan a costos de salud que se multiplican en su país. Nuestros servicios médicos ya compiten a nivel internacional en calidad y precio. Un turista médico le deja entre \$12,000 y \$15,000 al país (un turista normal deja \$1,000). Desarrollando este mercado ponemos a los hospitales a trabajar 3 turnos, fortalecemos la CCSS para eliminar filas y atender mejor a los costarricenses y generamos nuevos recursos.

## ACCIONES

- Crear una alianza público - privada entre la CCSS y los hospitales privados, para ofrecer servicios médicos en Costa Rica trabajando 24/7 y cobrarle a extranjeros precios de mercado.



# EDUCACIÓN

## META:

60,000 estudiantes internacionales cada año para 5 universidades públicas y más de 50 universidades privadas.

Tanto en Estados Unidos como en Europa, estudiantes universitarios acostumbran estudiar al menos un semestre fuera de su país. Potenciamos nuestra marca eco-eficiente para montar un curso internacional de un semestre sobre la teoría y la práctica de las energías renovables, incluyendo la formulación de políticas económicas que las potencien. Estudiantes internacionales pagarán matrícula de mercado a las universidades públicas que usarán estos recursos para fortalecer su capacidad. Contribuyen además a la economía nacional alquilando cuartos y apartamentos, comprando alimentos y visitando el país.

## ACCIONES

- Crear un grupo de trabajo con representación de universidades públicas y privadas para formular el programa de estudio.
- Acreditar y promover este programa con universidades norteamericanas y europeas.



# TURISMO CULTURAL, DEPORTIVO Y GASTRONÓMICO

## META:

Llegar al 70% de ocupación de las 50,000 habitaciones turísticas que ya tiene Costa Rica.

Costa Rica se conoce en el mundo por ser la cuna del eco-turismo. El turismo es la actividad que más rápido genera empleo en las áreas rurales. El país ha invertido en casi 50,000 habitaciones hoteleras que hoy en día están al 55% de ocupación. Llevarlas al 70% significa atraer 500,000 turistas adicionales por año, que en promedio le dejan a la economía nacional \$1,000 cada uno.

## ACCIONES

- Triplicar el presupuesto de inversión en campañas turísticas del ICT para llevarlo a \$45MM por año.
- Fomentar el turismo cultural, deportivo y gastronómico, así como los pequeños y medianos hoteles de capital nacional.





# INFRAESTRUCTURA MODERNA Y MOVILIDAD

## META:

- Destinar \$8,000 millones a inversión en infraestructura.
- Desarrollar proyectos de Movilidad Urbana en todas las ciudades.

## ACCIONES (INFRAESTRUCTURA):

- Contratar UNOPS (United Nations Office for Project Services) para ejecutar el 100% del programa de inversión (planos, licitaciones, adjudicaciones), con supervisión nacional realizada por LANAMME.
- Financiar este programa con \$2,500 millones en préstamos internacionales ya aprobados, \$2,500 millones provenientes de los fondos de pensiones nacionales y \$3,000 millones de bancos nacionales incluyendo la creación de fideicomisos.
- Apoyar la creación de consorcios cooperativos para que sus afiliados sean dueños de infraestructura nacional mediante la modalidad de obra por concesión.
- Priorizar la inversión según lo establece el Plan Vial Nacional al 2020 propuesto por la ACCCR (Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica), empezando por las prioridades identificadas por el "Grupo Consenso por el Rescate de la Red Vial Nacional". • Modificar ley de expropiaciones para facilitar el proceso.



## **ACCIONES (MOVILIDAD):**

- Construir ciclovías en todos los centros urbanos.
- Fomentar modelos de uso compartido de vehículos: 1) Cambiar el 100% de la flota de taxis por vehículos híbridos, financiados a sus dueños (un vehículo por dueño) por la Banca de Desarrollo. 2) Legalización de UBER, con inspecciones de vehículos para la circulación igual a los taxis.
- Transformar el ferrocarril actual en un sistema de transporte público moderno, que vaya desde Alajuela hasta Paraíso y que aproveche el derecho de vía existente.
- Establecer carriles dedicados para buses articulados eléctricos en tres rutas: Aserrí-Tibás, Alajuelita-San Isidro de Coronado y Pavas-Tres Ríos.
- Aprovechar experiencia del ICE en construir túneles para conectar la Ruta 27, la Ruta 32, la Florencio del Castillo y la Bernardo Soto por debajo de San José.
- Construir 4 túneles (largo total 14.3Km) saliendo de Alajuelita para llegar a Parrita, habilitando acceso adicional para recreación de la población de la GAM.



# SOLIDARIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

## META:

Sacar 60,000 familias de la pobreza para el 2021 para reducir la pobreza a un 15%.

## ACCIONES (EDUCACIÓN):

- Impulsar la universalización del inglés como segunda lengua.
- Transformar CONAPE en un Fondo de Garantías para aumentar el número de préstamos a estudiantes que se otorgarían por medio del Sistema Bancario Nacional en todo el país.
- Fortalecer la educación técnica e implementar un Programa de Formación Dual.
- Familias involucradas. Se propone el desarrollo de un Programa de Educación para las Familias, una hora por semana en horas laborales. Se podría desarrollar una Certificación a las empresas y organizaciones que adopten el Programa, como "Organizaciones Familiarmente Responsables".
- Establecer un Plan Estratégico de cinco años en el que se pueda ir ofreciendo conexión inalámbrica de doble vía a las comunidades educativas y familias, así como proveer de un dispositivo personal al menos a cada estudiante y cada docente de la educación pública primaria y del III Ciclo de la educación general básica.
- Red de Innovación Educativa. Apoyar el desarrollo de una Red de Innovación Educativa en Costa Rica. El propósito es mostrar proyectos educativos, formales y no formales, innovadores que van transitando en la vía hacia una Nueva Educación.





- Apoyo al docente: a) establecer un perfil mínimo del docente que requiere el sistema educativo; b) fortalecer al Servicio Civil Docente; c) exhortar a las universidades públicas a que realicen un plan de actualización docente con base en el perfil; d) establecer un fondo de becas para que los docentes con vocación demostrada y méritos académicos puedan realizar estudios en el exterior; y e) crear en el Servicio Civil Docente una categoría nueva de Profesor Invitado.

- Mejorar la gestión del sistema: a) fortalecer las Juntas de Educación y Administrativas mediante la reforma de su Reglamento y una campaña para fomentar el Voluntariado Educativo Comunitario; b) diseñar y poner en práctica planes piloto para la administración de centros educativos mediante cooperativas; c) desarrollo y puesta en marcha de un sistema electrónico de matrícula, y d) invitar a la empresa privada a continuar colaborando con el Ministerio de Educación en la mejora de sus herramientas de gestión.

## **ACCIONES (SEGURIDAD SOCIAL):**

- Reestructurar y modernizar el Sistema Nacional de Salud, con objetivos claros, arquitectura adecuada, roles y responsabilidades definidos. Esto incluye al Ministerio de Salud, como ente rector, a la CCSS, el AyA, el INS, las universidades públicas y privadas, los prestadores privados de servicios de salud, entre otros.
- Establecer un seguro de salud complementario en la CCSS, con el objetivo de mejorar el acceso de la clase media a servicios de salud de primer y segundo nivel de atención, reducir las listas de espera en la CCSS, y promover la libre elección médica.
- Acordar las reformas necesarias para garantizar la sostenibilidad financiera del régimen IVM, incluyendo la posibilidad de pasar una parte de su financiamiento a la Hacienda Pública, reduciendo la carga a las planillas para evitar un impacto negativo en el empleo formal.





## **ACCIONES (DESARROLLO SOCIAL):**

- Convertir al IMAS en una verdadera agencia de desarrollo social
- Estrategias integrales de intervención local en áreas de riesgo social.
- Reformar la Ley de FODESAF para reducir la rigidez y potenciar fondos concursables que estimulen la innovación social y el activo involucramiento de las organizaciones de la sociedad en la lucha contra la pobreza.
- Establecer un Piso Económico Familiar cuyo objetivo será garantizar servicios sociales esenciales y transferencias durante el ciclo vital de las personas, con énfasis en los grupos vulnerables y excluidos, optimizando el uso e impacto de los fondos públicos.

## **ACCIONES (DEPORTE):**

- Fortalecer la institucionalidad pública, incluyendo los órganos responsables del deporte de alto rendimiento. • Identificar nuevas fuentes de financiamiento.
- Construir o recuperar espacios e instalaciones para la práctica del deporte y la actividad física. • Promover alianzas público – privadas.



# COMPETITIVIDAD Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

## META:

Ser el país más competitivo de América Latina y subir 10 puestos en el ranking global de competitividad junto con trámites ágiles para la inversión y los emprendimientos.

## ACCIONES (COMPETITIVIDAD):

- Conectar con fibra óptica al 60% de los hogares. Esto constituye una nueva misión para el ICE.
- Establecer una alianza Público - Privada para supervisar el avance del Programa Nacional de Competitividad.
- Implementar una estrategia para el aprovechamiento de las oportunidades comerciales de los tratados de libre comercio.



# ACCIONES (SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES):

- Derogar más de 5,000 leyes obsoletas que ya están identificadas (proyecto de doña Gloria Bejarano).
- Transformar la patente municipal de un permiso a una inscripción (proyecto del Movimiento Libertario) y establecer plazos fijos para todos los otros trámites públicos, luego del cual opera el principio de “Silencio Positivo”.
- Implementar la “Guillotina Regulatoria”: revisar en 6 meses el 100% de requisitos, trámites y procesos públicos establecidos por reglamento, para eliminar lo que no agrega valor y simplificar aquellos trámites que sí se requieren, especialmente los relacionados con creación, registro y funcionamiento de empresas y los procedimientos de aduanas.





# CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL EMPLEO

## METAS:

Alcanzar un crecimiento económico del 8% anual para producir 70,000 trabajos por año. • Reducir el gasto público en 3% del PIB. • Aumentar los ingresos en 3% del PIB.

## ACCIONES (CRECIMIENTO):

- Formalizar MiPymes: Pago escalonado de cargas sociales para MIPYMES: 20% el primer año, 40% el segundo año y 70% el tercer año.
- Implementar nuevos lineamientos de la SUGEF para facilitar e incentivar el crédito al desarrollo en el Sistema Bancario Nacional.
- Ejecutar una política macroeconómica pro-empleo, cambiando mandato del BCCR para otorgar igual importancia a los objetivos de estabilidad (inflación) y empleo.  
Promover las normas de un programa de comercio justo  
Fortalecimiento del comercio detallista.

## ACCIONES (REDUCCIÓN DEL GASTO):

- Elaborar el presupuesto del 2017 con base en el presupuesto EJECUTADO durante el 2016.





- Eliminar pensiones hereditarias, aumentos anuales del 30% en el Régimen de Hacienda y establecer tope de 10 salarios para todos los regímenes con cargo de presupuesto nacional.
- Respetando los derechos adquiridos de los empleados públicos, modernizar el sistema de remuneración para lo nuevos: “pluses salariales” por desempeño con bonificaciones escalonadas para el 20% de los colaboradores mejor calificados, y separación automática anual del 5% peor calificado.
- Modernizar la Ley del Servicio Civil

## **ACCIONES (AUMENTO DE INGRESOS):**

- Tasar Ganancias de Capital al 15% con destino específico hacia el pago de servicios ambientales proveídos por pequeños y medianos productores.
- Crear el impuesto a las emisiones de carbono, cargando un 1% en el impuesto selectivo de consumo al 100% de las importaciones (compensando parcialmente la huella de carbono por su transporte hacia Costa Rica).
- Convertir el Impuesto de Ventas en un IVA sin subir la tasa del 13%, dejando salud, educación y transporte en el 1% para su trazabilidad.
- Establecer un impuesto del 0.2% a las transacciones financieras, dejando excluidos retiros en ATM, pagos con tarjetas y banca mediante teléfonos celulares.



# ESTRATEGIA COSTARRICENSE DE SEGURIDAD

## META:

Garantizar la seguridad del Estado y de los habitantes.

## ACCIONES:

- Participación de la ciudadanía en la labor de seguridad mediante el perfeccionamiento y masificación del programa de seguridad comunitaria y la cristalización en la práctica de la filosofía de policía de proximidad.
- Flexibilidad en el perfeccionamiento y adaptación constante de los procedimientos de mando y organización de las fuerzas policiales.
- Mejoramiento y adecuación flexible de las estructuras policiales en función de la enorme diversidad de labores a realizar.
- Las fuerzas policiales serán consideradas como una gran unidad, como una estructura unitaria constituida por múltiples partes que se articulan y coordinan acciones para el logro de objetivos superiores, que tienen a la población, a los habitantes como centro y razón de ser de su existencia.
- Empleo de los recursos materiales y técnicos idóneos.
- Recurso humano de la más alta calidad desde el punto de vista técnico-operativo, moral y físico.





# GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

## METAS:

Redefinir la relación entre la sociedad y el Estado, de forma tal que el Estado se ponga al servicio del desarrollo de los costarricenses.

## ACCIONES:

- Creación del Consejo Económico y Social.
- Reforma al sistema de elección de diputados.
- Reforma al sistema de financiamiento de los partidos políticos.
- Reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa.
- Reforma a la Ley de Jurisdicción Constitucional.
- Redefinición de papeles de organizaciones comunales, para darles verdaderas responsabilidades de definición de prioridades y acción en comunidades.
- Implementación plena del sistema de compras públicas electrónicas.

**FIGUERES.CR**

**¡VAMOS**

**CON TODO!**